

INMOBILIARIA DOMENICA
INMODOMENICA S.A

NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL:
31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INMOBILIARIA DOMENICA, INMODOMENICA S,A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como requiere la NIFF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIFF vigentes al 31 de Diciembre del 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

1.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros . La compañía prepara sus Estados Financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros son preparados a partir del 1 de enero del 2013 de acuerdo a Normas Internacionales de información financiera (N.I.F.F), y leyes promulgadas por el consejo de normas de Contabilidad y hasta el 31 de diciembre del 2011 fueron elaboradas con base a N.E.C emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

1.2 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “ NIFF “ El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No G.DSC.010 publicado en el R.O No 498, estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" por medio del cual estas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, progresivamente, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de INMOBILIARIA DOMENICA INMODOMENICA S.A , por ser una empresa sujeta y regulada por la Súper Intendencia de Compañías, las NIFF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se estableció el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboro y presento sus estados financieros comparativos con observancia de las NIFF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

1.3 Caja y Equivalentes del Efectivo Para propósitos del estado de flujos de caja, la Compañía incluyo en esta cuenta los saldos de caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo hasta 60 días.

1.4 Cuentas por Cobrar comerciales. Inicialmente las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos la provisión para cuentas incobrables, y no difieren en forma significativa de su valor razonable. La gerencia considero no calcular la cartera a su valor razonable por considerar que era inmaterial dicho monto.

La gerencia general de la compañía, al cierre de cada ejercicio económico y financiero, evalúa la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar, manteniendo la política de registrar una estimación para cuentas de cobranzas dudosas con cargos a resultados del periodo, de acuerdo con la antigüedad de los saldos. La compañía no mantiene cobranzas judiciales, pero en caso de haberlo se incluye en la política una provisión para este tipo de cartera, y las cobranzas judiciales que presenten probabilidades de recuperación, se excluirán de dicha cuenta.

La compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables en el presente ejercicio, estimando que la provisión acumulada es suficiente para cubrir posibles contingencias de recaudo.

1.6 Instrumentos Financieros no derivados. Los instrumentos financieros no derivados presentados en el balance general, corresponden principalmente a los rubros efectivos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, deuda a largo plazo, y cuentas por pagar. Estos instrumentos financieros son reconocidos a su valor razonable y de adquisición más los costos directamente relacionados con su compra o emisión. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica en las respectivas políticas contables más adelante.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un detalle es el siguiente:

Efectivo en caja y bancos. Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos.

Cuentas por cobrar. Son registradas al costo, esto al momento de la negociación del ingreso y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Cuentas por pagar. Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

1.9 . Adopción por primera vez de las NIFF . La compañía presentó sus primeros estados financieros bajo NIFF a partir del año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.C.I CPAIFRS.11.03, emitida por la superintendencia de compañías el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2011, los ajustes fueron registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponde a resultados operacionales. De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas de reserva de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

